



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 JUL 1992

Expte. Nº 22.039/92

VISTO:

La resolución Nº 35-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Sra. Mariana Inés Pocovi de Iburguren, como profesora interina T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura "Ciencias de la Naturaleza" de 2do. año en el citado Instituto, a partir del 26 de Mayo de 1992 y por el término de un (1) año o hasta tanto se llame a concurso, si ésto se produjera antes;

POR ELLO y alento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

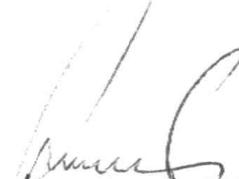
ARTICULO 19.- Homologar la resolución Nº 35-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, del 29 de Mayo de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c. Secretaría Académica


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 357 - 92